

Juan López de Lazarraga

Por IÑAKI ZUMALDE

En el testamento de Isabel la Católica fechado el 12 de octubre de 1504, en el apartado referente al nombramiento de albaceas, podemos leer:

“E dexo por mis testamentarios e executores deste mi testamento e ultima voluntad al rey mi sennor, porque segund el mucho e grand amor que a su sennoria tengo e me tiene, sera mejor e mas presto executado, e al muy reverendo yn Christo padre don Françisco Ximenes, arçobispo de Toledo, mi confesor y del mi Consejo e a Antonio de Fonseca mi contador mayor, e a Juan Velazquez, contador mayor de la dicha prinçesa, mi hija, e del mi Consejo, e al reverendo yn Christo padre don fray Diego de Deça, obispo de Pallençia, confesor del rey mi sennor, e del mi Consejo, e a Juan Lopez de Leçarraga, mi secretario e contador”.

Y en el mismo testamento, en la anteúltima cláusula, podemos también leer:

“Item mando... e lo que estouiere en moneda se ponga en poder del dicho Juan Lopez, mi testamentario, para que de allí se cumpla e pague como dicho es”.

Este Juan López es el personaje cuya vida y obras voy a intentar esbozar.

Los Lazarraga fueron una de las familias que desde el siglo XIV aparecen como cabezas de los *jauntxos* locales en Oñate. Emparentados con los Garibay que fueron los que dieron nombre local al bando de los gamboinos: los Garibay. Según una curiosa leyenda recogida justamente por un Lazarraga a fines del siglo XVI, los Garibay descienden del tronco de los Lazarraga.

En la terminología de los tratadistas de los siglos XV y XVI sobre la universal hidalguía de los vascos, los Lazarraga fueron de “los primeros pobladores” del valle de Oñate. Incluso la etimología de este apellido parece corroborar esta vaga y fantasiosa frase. El apellido Lazarraga aparece en los

documentos más antiguos con las grafías de *Eleçarraga* y *Eleiçarraga*. Así pues, Eleizarraga viene de *Eleiza-zar-aga*, "lugar de la iglesia vieja". Y justamente, su casa solar se ubica cerca de la ermita de San Pedro, reputada por la tradición de ser la más antigua de Oñate.

Oñate fue, desde el punto de vista institucional o político, un caso un tanto atípico en el panorama de Euskalherria. Durante siglos, en realidad desde que se tiene noticias históricas fidedignas, fue un señorío, uno de los pocos señoríos en tierras generalmente realengas como eran las guipuzcoanas.

Y los señores primero y más tarde condes de Oñate fueron los Guevara, familia de las más encumbradas por estos lares. Aparece en la Edad Media medio alta en el Reino de Navarra como los Vélez, ocupando puestos de primer orden en la corte pirenaica. Más tarde prestaron vasallaje al reino de Castilla, y en ocasiones a ambos reinos, según circunstancias, para asentarse definitivamente, convertidos ya en los Guevara, en Alava, llegando a ser cabeza del bando gamboino en las famosas luchas banderizas que asolaron durante siglos a nuestras tierras. Fueron miembros de la Cofradía de Arriaga, y en el famoso documento de entrega voluntaria de Alava al Reino de Castilla aparecen como signatarios dos Guevaras.

Los Lazarraga militaban en el mismo bando que su señor, y en consecuencia ocuparon en Oñate cargos que dependían directamente de él. A lo largo de los siglos XV y XVI encontramos varios Lazarragas estrechamente vinculados con los Guevara:

A un Pedro Pérez de Lazarraga como ayo de los hijos de Pedro de Guevara por muerte prematura de éste. Su viuda, doña Constanza de Ayala, le designó para este cargo de máxima confianza, y al mismo tiempo fue Alcalde Mayor de los dominios de los Guevara que a la sazón comprendían el señorío de Oñate, del Valle de Léniz, de las Hermandades de Barrundia, Gamboa y Eguilaz, de la villa de Salinas de Buradón, etc.

A uno de los hijos de este Pedro Pérez, Iñigo de Lazarraga, como Abad del Monasterio de San Miguel de Oñate cuyo patronato ostentaba el Señor.

A un Juan Ibañez de Lazarraga igualmente como alcalde en dos legislaturas.

Todos ellos en el siglo XV. En el XVI aparecen bastantes Lazarragas en puestos similares. No los vamos a nombrar.

Nieto de Pedro Pérez antes citado fue Juan López de Lazarraga. Se ignora la fecha de su nacimiento; los registros parroquiales de Oñate no comien-

zan hasta 1539. Cuantos se han interesado sobre la biografía de nuestro personaje han llegado a la conclusión de que debió nacer por 1440, en la torre gótica que todavía existe en la plaza de Oñate adosada al Palacio de los Lazarraga, que su abuelo había comprado a los Guevara.

Su abuelo había sido escribano. Su padre, Pedro López de Lazarraga, también lo fue. Por otra parte el padre de su madre Marina de Araoz, también fue escribano. Siguiendo, pues, la tradición familiar nuestro hombre se dedicó a la misma profesión.

En el siglo XV fue práctica bastante común el que las escribanías tuviesen carácter hereditario. Normalmente no se requerían estudios de leyes para ejercer esta profesión. Se aprendía el oficio en la escribanía del padre o de algún allegado que lo ejerciera. Sin embargo para esas fechas se requería una aprobación regia para ejercer de “escribano de Su Magestad y de número”, pero ésta debía concederse con relativa facilidad. Entrado ya en el siglo XVI las cosas cambiaron.

Ignoramos si nuestro hombre estudió leyes en alguna de las facultades a la sazón existentes: Salamanca, Valladolid, Lérida, etc. Sospechamos que en el ambiente en que creció y se educó, pudo adquirir los conocimientos necesarios para ejercer de escribano. De todos modos debió ser alumno aplicado a la vista de su extraordinario “curriculum”.

Poco sabemos de la vida de nuestro personaje: lo que hizo en su pueblo como mayorazgo de una de las familias más linajudas del señorío de Oñate; si estudió en alguna facultad; si actuó como escribano en su pueblo, pues los protocolos del siglo XV que se han conservado se reducen a tres legajos, y ninguno perteneciente a la saga de los escribanos Lazarraga.

Sabemos, sí, que contrajo matrimonio con María de Murguía, hija del que fue alcalde de Oñate Andrés de Murguía, y que tuvieron un hijo que falleció a la edad de tres años.

Al quedarse viudo volvió a contraer nupcias con Juana de Gamboa, descendiente de la casa de Olaso de Elgoibar, cabeza de los parientes mayores gamboinos de Guipúzcoa. Este matrimonio se celebró en Oñate el 23 de julio de 1493.

En el testamento que redactó su padre tres meses antes de este enlace, se le nombraba sucesor en el mayorazgo. Entre los bienes que integraban el mismo se señalaban la torre gótica esgrafiada donde había nacido, y el palacio adjunto, la casa-torre de Bidaurreta con sus ruedas y molinos que había entra-

do en el patrimonio por compra realizada a Juan Díaz de Bidaurreta en 1424, y de la que volveremos a tratar más tarde; varios seles y demás bienes raíces.

De su matrimonio con la Gamboa no tuvo descendencia. Quedó viudo por segunda vez en 1511. Posteriormente a esta fecha tuvo una hija natural con una muchacha oñatiarra llamada María de Leturia que fue legitimada por Real Cédula de la reina doña Juana del 7 de septiembre de 1512, y falleció antes de 1527.

¿Cuándo entró nuestro personaje en la Corte de los Reyes Católicos?

La primera fecha fidedigna que conocemos en que ostentaba ya un cargo real es de 1491. En una carta de Iñigo de Guevara, Conde de Oñate, datada el 10 de febrero de 1495, leemos: "...acatando los muchos e grandes e leales servicios que pero López de Lazarraga mi pariente que Dios haya, mefizo, e los que vos Juan López de Lazarraga mi pariente Contador de sus altezas me habedes fecho e fareys de aqui adelante por la presente vos confirmo e apruevo todas e qualesquier que yo fice al dicho Pero López de Lazarraga vuestro padre para siempre jamás, asi de solares, de casas..." etc.

Hemos de recordar que, como hemos indicando, el abuelo de nuestro personaje había sido ayo y preceptor de Iñigo de Guevara al quedar éste huérfano de padre.

Aquí me veo obligado a hacer un paréntesis para poder explicar la importancia que este cargo tenía en el reinado de los Reyes Católicos.

Al subir éstos al poder una de las medidas que tuvieron que tomar fue cortar las alas a la alta nobleza que campaba a sus anchas, convertidos muchos de ellos en reyezuelos de sus dominios. El mal venía de largo. Desde que Enrique II el Trastámara en su lucha con su hermanastro Pedro I el Cruel, tuvo que recurrir a conceder a los nobles mercedes excesivas para atraérselos a su bando, el poder de los nobles fue subiendo de reinado en reinado, hasta que en el de Enrique IV, el hermano de Isabel la Católica, el poder real del monarca llegó a su punto más bajo. A esto había que añadirle el inmenso poder que adquirieron los maestrazgos de las Ordenes Militares. Estas habían nacido tres siglos antes como órdenes mixtas, religiosas- militares, como defensoras de la frontera con los moros. Con el correr de los siglos habían degenerado en su faceta religiosa convirtiéndose en auténticos estados dentro del reino, con un poder político y económico que hacía sombra al monarca de turno.

Una de las medidas más eficaces para contrarrestar esta situación fue la reorganización de la administración, la de Hacienda sobre todo. La recaudación de los tributos era un auténtico desastre. El cobro de los mismos se retra-

saban varios años, y en consecuencia los pagos se dilataban en una proporción aún mayor. Para equilibrar el flujo de los gastos inaplazables se recurría abusivamente a los prestamistas.

En 1476, en las Cortes de Madrigal, se dictaron unas ordenanzas encaminadas a acelerar los ingresos. La Hacienda regia era teóricamente administrada por el Mayordomo Mayor, cargo que recaía en algún prestigioso aristócrata que se contentaba en delegar el trabajo en sus lugartenientes. En la medida que el puesto de Mayordomo Mayor fue convirtiéndose en figura de relumbrón para satisfacer la vanidad de algún aristócrata ambicioso, adquieren importancia los Contadores Mayores. El número de éstos varió al correr de los años. Al subir al poder la reina Isabel era tres, y después de la reforma hacendística, se redujeron a dos. Los Contadores Mayores fueron también personajes de mucha influencia en la Corte que, a su vez, delegaban sus tareas en los tenientes de contadores. Uno de los Contadores Mayores administraba la Contaduría de Hacienda y el otro la Contaduría de Cuentas.

Uno de los aspectos de la reforma de la administración fue la substitución, al frente de los puestos claves, de los aristócratas por personas honestas pertenecientes a la nobleza media o baja, hidalgos de toda confianza. Alfonso de Quintanilla fue el más famoso de los Contadores Mayores que comenzó la reforma. Falleció en 1500, si bien en los últimos años de su vida, se dedicó a la diplomacia, representando a sus monarcas en el extranjero. Gutiérrez Cárdenas fue otro personaje muy conocido que actuó como Contador Mayor simultáneamente con el cargo de Comendador Mayor de León. Llegó a cobrar gran fama en la Corte como se desprende de esta coplilla que circulaba por los pasillos de Palacio:

“Cárdenas y el Cardenal
y Chacón y fray Mortero
traen la Corte al retortero”

Lazarraga estuvo al parecer al servicio de Gutiérrez Cárdenas como simple contador. Al morir éste en Alcalá en 1503, según cuenta Esteban de Garibay en su “Compendio Historial...”: “la encomienda mayor quisieron dar los reyes a Juan López de Lazarraga, su contador, que vino a tanta privanza de los Reyes, que en estos tiempos andaba el gobierno de la hacienda por sus manos, siendo libre de codicia y ambición, y tan templado que ni la encomienda mayor ni otra cosa alguna jamás quiso tomar, diciendo, que en lo que tenía le sobraba. Por esto, dando los reyes la encomienda mayor a don Fernando de Toledo, y queriéndole dar la Contaduría Mayor, como tampoco la quisiera recibir, díjole la Reina: Ya sabes Juan López, también como yo, las necesidades del Patrimonio Real, y de verdad no se que os dar, sino sarna co-

mo Job a su mujer". Y añade María Comas en su obra: "sólo por obediencia y por servir a los Reyes, aceptó el cargo de Contador Mayor".

Es posible que Esteban de Garibay, pariente lejano de Lazarraga, se dejase llevar por su afecto al narrar esa anécdota. Por otra parte es posible que tuviese conocimiento de ella por tradición familiar.

De todos modos, Garibay no señala el año en que fue promovido al importante cargo de Contador Mayor, subiendo en el escalafón de la Contaduría Real. Lo que sí se desprende de ese relato, es el gran afecto y estima que le tenían, sobre todo la Reina. Esto es cierto, como podrá apreciarse al considerar los otros puestos de importancia que le fueron añadiendo al de Contador Mayor, cargos todos ellos claves para el control de la economía y la judicatura del reino.

Antes de ir enumerándolos, voy a narrar otra anécdota, consevada ésta por otro pariente suyo, el autor de una curiosa Relación sobre la genealogía de la familia Lazarraga escrita por un miembro de la rama alavesa a fines del siglo XVI. No señala fecha, pero por el contexto podemos deducir ocurriría después de 1492, fecha de la expulsión de los judíos. Esta decisión, de enorme importancia en el devenir del reino, y sobre cuyas causas tanto se ha especulado, hizo nacer una especie de psicosis antijudía que dio pie a toda clase de delaciones. Lo digno de señalar es que los Reyes Católicos, que en los primeros años de su reinado, tanto recurrieron a prestamistas judíos para solventar sus apuros de tesorería, amén de utilizar los servicios de profesionales judíos, como médicos, etc., se decidiesen a expulsarles en masa, y a los que se quedaron al amparo de la conversión al catolicismo, se les persiguiese no admitiéndolos en ningún cargo público.

Pues bien, alguno de los que se sintieron postergados por la ascensión del oscuro pueblerino, y "vizcaíno" para más *inri*, hicieron llegar hasta la Soberana el rumor de que entre sus ascendientes había judíos. La acusación tenía ciertos visos de verosimilitud pues un hermano de su abuela materna casó con la hija de un judío platero burgalés, y los hijos de éstos, judíos, eran primos en segundo grado de Lazarraga. Un mal día le llamó la Reina y le dijo: "Pésame Juan López, de que seos ofrezca ocasión tan lexitima como por fuerza e menester despediros de mi casa y del oficio de teneis y asi os tener por despedido. El Juan López se arrodilló y le dixo que suplicaba a su Alteza que pues le habia hecho tantas mercedes hasta aquella hora, y en ello tan particular en decirle le pesaba de despedirle, fuera servida de mandarle decir la causa que tenía para despedirle, y aunque la Católica Reina se excusó lo que pudo, pudieron tanto las súplicas piadosas del dicho Contador, que se lo hubo de decir como le habían informado que era judío, y siendo ello así no podía

servir en su Casa Real. Lo cual entendido por el dicho Contador se arrodilló y besó el pie y le suplicó fuese servida de mandar cometer la averiguación de aquel negocio a una persona de su Casa y Corte, porque si su Alteza era servida de le hacer tanta merced, él quería mostrar su limpieza, y cómo el parentesco de Juan Gómez no le tocaba nada en lo de ser judío, y dio la razón dello como queda dicho de que cosa que eran primos por la parte de Juan Gómez, su tío, que era muy hijodalgo y muy caballero, el cual, por la flaqueza que hizo en casar con doña María de Ochoa, hija de Luis Ochoa, judío, por amores, sus hijos por la parte de madre eran tiznados. Y la Reina olgo dello infinito por la estraña afición que le tenía al Contador, y mandó hacer información dello, y se hizo muy bastante mediante la qual restituyó el oficio y le hizo otras mercedes... y favores adelante”.

El curriculum casi telegráfico que voy a exponerles a continuación está sacado, en gran parte, de la documentación que se conserva en varias de las secciones del Archivo General de Simancas que, como es sabido, es el más rico de los existentes en fondos relativos al período de los Reyes Católicos.

En 1498 (8 de octubre) existe una carta que le dirige Alvaro de Castillo interesándose por el pago que estaba pendiente de una deuda a un amigo suyo, y le llama Contador Mayor.

En un documento de 1501 se le llama Contador de la Reina.

El 31 de mayo de 1502 extendieron los Reyes en Toledo una Real Cédula en la que podemos leer: “...a Juan López de Lazarraga, lugarteniente de nuestro Contador Mayor, acatando vuestra suficiencia e idoneidad e por los muchos, buenos e leales servivios que nos habereis fecho y facedes de cada dia, e en alguna enmienda e remuneración dellos tenemos por bien y es nuestra merced e voluntad que agora e de aqui adelante para toda vuestra vida seades nuestro secretario e como nuestro secretario podades refrendar y refrendades todas las cartas e provisiones, cédulas e otras qualesquier escripturas que nos firmaremos...”

Ese mismo año Lazarraga andaba en pleitos con el Señorío de Vizcaya sobre la escribanía de la Audiencia. Con fecha 9 de febrero extendieron los Reyes una Carta Ejecutoria donde podemos leer: “...por facer bien y merced a vos Juan López de Leyzarraga lugarteniente de nuestro Contador Mayor...” le hacen donación de la escribanía de “nuestro Real Condado e Señorío de Vizcaya”.

En un recibo de los haberes pagados a Lazarraga en 1504 se le designa como Secretario de sus Altezas y se añade: “por algunos oficios que sirve”. A partir de este año aparece Lazarraga ligado a la “Audiencia de los Descargos de la Reina”. No hemos podido aclarar cuál era el cargo que ostentaba en el

mismo. Hasta el mismo año de su muerte formaba parte del mismo. En una Provisión de la Chancillería de Valladolid del año 1517 se le pide que entregue un proceso que se pasó ante él en dicha Audiencia, de la que se deduce que podría ser Presidente de la misma. En otro curioso recibo fechado en mayo de 1504 por el pago de 6 ducados de alquiler, se detalla: “de una sala de su casa en la que se hacía la audiencia de los Descargos de SS.AA. durante el tiempo que durase la feria de mayo que agora se face en dicha villa de Medina, en la que posaba el contador Juan López”. Esta Audiencia de los Descargos, que algunos le llamaban Audiencia de los Desargos de la conciencia de la Reina, fue una institución burocrática cuya finalidad consistía en pagar las inmensas deudas contraídas por la corona de Castilla, y que preocupaba gravemente a la reina Isabel. Empezó a funcionar por 1480 y su actuación se prolongó muchos años después de su fallecimiento. Lazarraga tuvo mucho que ver con esta Audiencia.

En 1504 muere la reina Isabel, su gran protectora según parece, y como he indicado al comienzo, es nombrado albacea testamentario. Este nombramiento es la prueba más fehaciente del aprecio que le tenía la reina.

El título de secretario le fue confirmado por la reina Juana I el 4 de diciembre de ese año como consta por documento que existe por partida doble, uno en Simancas y otro en el Archivo de Bidaurreta. Y siguió ejerciendo los demás cargos que tenía, si bien sus respectivas confirmaciones no se han hallado todavía.

En 1506 aparece por primera vez con el título de “Contador Mayor de la Orden de Santiago”, cargo de suma importancia teniendo en cuenta las rentas que este Maestrazgo recaudaba. Ya se ha indicado antes cómo el poderío de las Ordenes Militares debilitaba el de la monarquía. Cuatro de ellas fueron las que más preocupaban a los Reyes Católicos: la de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa. Para solucionar este grave problema el astuto y maquiavélico Fernando lo resolvió por la brava, incorporando los maestrazgos de las mismas a la corona. De esta manera se convirtió en el Gran Maestre de todos ellos, si bien los titulares fueron personajes totalmente adictos a él. Esto ocurrió en 1493. Esta decisión arbitraria fue refrendada por el Papa en 1532.

La adjetivación de maquiavélico que he aplicado al rey Fernando no es una licencia retórica. Muchos de los estudiosos del político florentino están de acuerdo en considerar a Fernando, llamado el Católico, como el modelo en quien se inspiró Nicola Maquiavelo para escribir su obra “El Príncipe”. De todos modos, como suelen decir los italianos: “Si non e vero, e bien trovato”.

En 1508 aparece Lazarraga como miembro del Consejo Real.

En 1510 su salud comienza a flaquear. En la orden de pago de sus haberes de este año se lee: “Al secretario Juan López de Lazarraga del Consejo, su libramiento de este año, sin descontarle nada por su ausencia por enfermo”. Al año siguiente, en idéntico documento leemos esta coletilla: “no obstante las ausencias que ha hecho por estar enfermo”.

Este año, el 14 de abril fallece su segunda esposa Juana de Gamboa. El cadáver es depositado en el convento de San Francisco de Sasiola, Deva. Años más tarde se trasladan sus huesos al Monasterio de Bidaurreta que Lazarraga estaba edificando en Oñate. Como la iglesia del mismo estaba todavía sin concluir, se depositaron en la sala baja de la torre de Bidaurreta que servía de capilla a las monjas que la habitaban en espera de instalarse definitivamente en el convento. En este acto, que se celebró con la asistencia de gran parte de su parentela alavesa y presidido por el abad de San Miguel de Oñate, su tío Iñigo López de Lazarraga, estuvo presente nuestro hombre, según consta por el documento original que se conserva en el archivo de Bidaurreta.

De 1511 a 1515 sigue Lazarraga retirado por enfermedad en períodos más o menos largos. En el recibo, que lo firmó en Madrid, de 1515 se dice: “no obstante no haber residido en la Corte de donde estuvo ausente con licencia Real para se curar”.

Parece que en 1516 recupera la salud. Este año muere el rey Fernando, y el Cardenal Cisneros asume la regencia, pues Juana I, la titular, vive recluida en Tordesillas, perdida totalmente la razón.

En 1517 Lazarraga sigue trabajando en sus distintos cargos, pues los cambios en la cúpula del reino no le afectan. El regente Cisneros es viejo conocido suyo pues ambos seguían siendo albaceas testamentarios de la difunta reina Isabel. En varios documentos de este año aparece como “Contador Mayor de oficio y oficiales de la Reina”. Por otro documento del mismo año nos enteramos que la ciudad de Granada solicita abrir una puerta en la Capilla Real de la Catedral, donde estaban ya enterrados los Reyes Católicos. A Lazarraga se le pide el informe pertinente antes de tomar una decisión. A lo largo de los años que duró la construcción de esa Capilla, fue Lazarraga quien se ocupaba de los pagos y de resolver cuantos problemas surgían, que no eran pocos. En la orden de pago de los dos tercios de sus haberes de este año, que por cierto está firmado por el propio Cisneros, hay una frase que dice: “que ha residido continuamente en la Corte”, lo que nos induce a creer que andaba bien de salud.

Por septiembre de 1517 llegó a Asturias Carlos I, el nuevo Rey, nieto de los Reyes Católicos. Entre enfermedades, paseos, distintas visitas entre las

que es de señalar a su madre recluida en Tordesillas, se fue demorando el primer encuentro del nuevo monarca con los representantes oficiales de sus nuevos súbditos. Este tuvo lugar en Valladolid a partir del 2 de febrero de 1518, donde se reunieron las Cortes de Castilla y León. Allí estaba nuestro Lazarraga como le correspondía por sus numerosos cargos. Y allí falleció el 8 de marzo en tanto en las interminables y tumultuosas sesiones de las Cortes, Carlos I se enfrentaba a las airadas protestas de los representantes de las ciudades que veían con desagrado los numerosos cortesanos flamencos que le rodeaban y trataban de hacerse con los cargos más lucrativos de la Corte.

El cadáver fue trasladado a Oñate, y el 15 del mismo mes fue enterrado en su Monasterio de Bidaurreta. El encargado de este traslado fue el alavés Ochoa de Landa, tesorero a lo largo de muchos años de la Contaduría Mayor que regentó el difunto. Al volver a Valladolid presentó una detallada relación de las incidencias y gastos del viaje, muy interesante, pero que no voy a desmenuzarla aquí por opinar que no es el momento adecuado.

En los numerosos cargos que ocupó Lazarraga estuvo rodeado de bastantes vascos:

- Juan Pérez de Lazarraga, su primo, lugarteniente de contador.
- Juan Sánchez de Garibay, su criado. A veces se le nombra como Martín.
- Diego de Maeztu, su primo.
- Fernando López de Escoriaza, vitoriano, factor de la Audiencia de Descargos.
- Licenciado Fortun de Aguirre, de la Audiencia de Descargos.
- Ochoa de Landa, vitoriano, antes señalado, que trabajó muchos años con él como tesorero. Debíó ser su hombre de confianza.
- Y el más conocido de todos ellos, el vergarés Andrés Martínez de Ondarza, que comenzó por 1508 como criado suyo, y ostentó diversos cargos en la Audiencia de Descargos: oficial de Libro de Acuerdos, escribano relator, etc. Al morir Lazarraga revisó las cuentas que dejó pendientes. Más tarde llegó a Contador Mayor y a Secretario regio. Lejano pariente suyo pues estaba casado con una Araoz. Fundó en Vergara un convento de monjas.

Lazarraga vivió en la Corte, y como ésta fue itinerante, sus desplazamientos por el reino fueron constantes.

Puede considerarse a Lazarraga como el iniciador, en cierto modo, de la gran nómina de vascos aupados en puestos de confianza y responsabilidad en

los círculos más cercanos a los monarcas reinantes, primordialmente en el de secretario, como los Ondarza, Idiáquez, Zuazola, Otalora y un largo etc.

Juan López de Lazarraga fue escribano, jurista (aunque no consta que fuese abogado de carrera) y sobre todo un administrador de probada eficacia y entera honestidad. No un intelectual. Así pues, no dejó escrito libro alguno. En la documentación que he podido manejar, casi toda ella de papeleo administrativo, hay bastantes referencias a informes que se le piden sobre los más variados temas. Informes jurídico-administrativos. Sería interesante dar con alguno de ellos, cosa que no he logrado, pues la frondosa selva de papel que es el Archivo de Simancas se me ha resistido. Espero que alguien tenga más suerte que yo.

Estos hombres dedicados a la alta política, y máxime si se dedican a la faceta administrativa, por lo menos en aquellas centurias, no eran muy dados a escribir libros. Como poderosos y adinerados, gustaban más ser mecenas o crear instituciones de orden varia, preferentemente religiosa.

Y nuestro hombre fundó un monasterio en el que dejó para la posteridad su impronta. Para esta ocasión sí dejó escritas unas normas bastante extensas donde dejó reflejada su personalidad.

Antes de analizarlas vamos a bosquejar el proceso de la fundación y construcción del Monasterio de la Santísima Trinidad de Oñate.

Sobre las razones que llevaron a Lazarraga a fundarla hay dos opiniones. Comas Ros en su obra sobre Bidaurreta es del parecer de que la Reina Isabel sugirió a su contador y secretario su erección. Por otra parte en el testamento de ésta aparece una cláusula donde se destina bastante dinero para ayuda de iglesias y monasterios a criterio de los albaceas. Luego se tratará del uso concreto que Lazarraga como albacea testamentario hará de parte de este mandato. De todos modos en el testamento del propio Lazarraga nada se dice de la sugerencia de la Reina sobre la utilización de esos fondos en la fundación de su monasterio, pero sí se ordena celebrar misas por el alma de la soberana, y en la decoración del edificio, escudos de los Reyes Católicos, con el yugo y las flechas incluidos, campean en las fachadas con cierta profusión. Pero estos dos detalles podemos entenderlos como agradecimiento y recuerdo a lo mucho que les debía.

Por otra parte conocemos por noticias indirectas que en fecha, que no hemos podido precisar, Lazarraga sollicitó al Conde de Oñate autorización para construir en la Iglesia de San Miguel, del cual era éste patrono laico, en la capilla de la Piedad, un enterrorio para en su día ser inhumado con su esposa.

A la sazón era abad de la iglesia su tío Iñigo. Pues bien, el Conde, quizás por celos, se lo negó rotundamente. Esto debió ocurrir al inicio de la centuria XVI. El Conde ya no era el Iñigo de Guevara que en 1495 le confirmaba todo lo que había concedido a su padre. Este Conde, el personaje de mayor enjundia en la familia de los Guevara, fue Comendador Mayor del reino de León y formaba parte del Consejo de los Reyes Católicos. Su nieto, el de la negativa, fue un personaje bastante oscuro, y posiblemente no podía soportar que un vasallo suyo fuese en la Corte un personaje influyente.

Quizá en la decisión de Lazarraga influyeran ambos hechos. El caso es que instituyó la fundación para que fuese erigido el monasterio en los terrenos de su torre de Bidaurreta. Con este nombre se conoce ahora al Monasterio, en tanto a la torre, que todavía existe en espera de su reconstrucción, hoy se le llama de Olaa en razón de que a fines del siglo XVI el molino que a un costado poseía se convirtió en ferrería u *ola*. Uno de los mandatos del fundador fue construir en la iglesia un enterrorio para que los cuerpos de su esposa y el suyo se inhumasen.

En 1510 comienzan las obras. El Conde se opuso, apoyado por la clerecía e incluso el Concejo. Siguió un largo pleito que llegó hasta Roma y que finalmente lo ganó Lazarraga. Esta fundación fue además el primer convento de monjas de Guipúzcoa y regentada por madres Clarisas.

Volvamos a la escritura de institución y dotación del monasterio. La primera la otorgó en 1514, pero nos es desconocida no habiéndose conservado. El 6 de noviembre de 1516, estando en Madrid, otorgó testamento, y tanta importancia dio a la fundación que, como anexo mandó hacer una escritura que consta de 18 folios y 104 capítulos, que podemos considerarla como la fundación definitiva.

El aspecto más destacado que se desprende de este texto es su religiosidad. Podrán decirme que el mero hecho de fundar un monasterio implica ya una religiosidad acusada. Así es. Pero hemos de tener en cuenta que normalmente estas decisiones solían tomarse al final de una vida, que muchas veces de piadosa solía tener poco. El que tenga costumbre de leer testamentos de aquella época se da cuenta que muchas veces las manifestaciones de fe profunda están en gran parte motivadas por la proximidad de la muerte, de la incógnita de lo que vendría. En esos momentos era normal que el que haya vivido inmerso en aquel mundo en que la religión lo impregnaba todo, en que la vida toda estaba en cierto modo pautada por el calendario cristiano, con sus ceremonias, sus normas, que uno, con fe más o menos viva y sincera, se viese impelido a actos y decisiones de orden piadoso. Esto era normal desde el punto de vista psicológico, aparte de que era una norma que la sociedad imponía.

Pero la religiosidad piadosa en Lazarraga es muy anterior a los últimos años de su vida. Hay varios ejemplos a aducir, pero sólo vamos a referirnos a las relaciones que mantuvo con el Santuario de Aránzazu, enclavado en los montes de Oñate.

La imagen de la Virgen de Aránzazu apareció en 1469. Lazarraga para esos años, si tenemos por válida la fecha de nacimiento que se le atribuye, era ya una persona hecha y derecha. No sabemos si residía todavía en su pueblo natal o había salido a conquistar fama y fortuna. De todos modos no podía ser indiferente al fenómeno de masas piadosas que dio lugar al acontecimiento; y años más tarde tiene algo que ver con la construcción de la primitiva ermita en el lugar de la aparición.

Prestó 73.000 maravedís al Conde de Oñate para construir la capilla que se adosó a la primitiva ermita donde se colocó la Imagen de la Virgen, en fecha cercana a 1490. En 1508 al testar su segunda esposa Juana de Gamboa, donó ésta un cáliz de plata. En 1503 la Reina Isabel ordenó a sus tesoreros entregasen a Juan López de Lazarraga 10.000 maravedís para que los diese al Monasterio de Aránzazu. En 1505 de su propio pecunio entrega al Santuario 60.000 maravedís con fecha 25 de enero. El 21 de abril del mismo año vuelve a donar 40.465 maravedís que correspondían a un tercio de su sueldo. En el testamento de la Reina Isabel había una manda de 20.000 misas a entregar “por las ánimas de todos aquellos que son muertos en mi servicio”. Pues bien, 300 misas de ellas se celebraron en Aránzazu. La orden lleva la fecha del 5 de mayo de 1506. Esta fabulosa manda seguía vigente en 1511, pues con fecha de noviembre el prior del Santuario (regentado por los dominicos por esas fechas) firmó un recibo de 25 reales por las misas celebradas “por el anima de la Reyna doña Isabel”. No hay duda que Lazarraga, como testamentario de la difunta, tendría algo que ver con estos encargos.

Echemos ahora un vistazo sobre la personalidad de Lazarraga desde otro ángulo. En hombres de cierta cultura, su biblioteca suele reflejar bastante bien sus aficiones, gustos e ideas. Es un ejercicio apasionante el imaginar la mentalidad e ideología de una persona a través de los libros que ha almacenado. Apasionante sí, pero a veces engañosa, pues se presta a equívocos si no se tienen en cuenta algunos factores.

Lazarraga donó al Monasterio de Bidaurreta 40 obras, algunas de varios volúmenes. No sabemos si componían toda su biblioteca o únicamente las obras aptas para fomentar la espiritualidad e instrucción de las monjas. Nos es imposible dilucidar esta duda. De todos modos, teniendo en cuenta la fecha en que se hizo la donación, 1518, resulta una biblioteca más que respetable,

pues por esas calendas las posibilidades de adquirir obras impresas en España no eran abundantes.

El contenido de su "librería", como solía decirse entonces, denotan a un hombre muy religioso, piadoso, un algo preocupado por las cuestiones bíblicas. Esto de ahondar en las Santas Escrituras fue una de las vías de penetración del humanismo renacentista en España. Entre las obras tenemos al Nuevo Testamento completo y cinco obras de comentarios y exégesis bíblicas. Hay también un libro sobre sermones de San Agustín, los Diálogos de San Gregorio, sobre las Reglas de San Benito. Sobre moral y ascética hay 12 obras. Sobre vidas de santos cinco; una de las biografías de su amigo Cisneros. El resto son obras de pastoral.

Ahora debemos preguntarnos: ¿Lazarraga fue un hombre renacentista?

No hay duda de que vivió en los años del inicio del Renacimiento en España, ese Renacimiento que si bien seguía la línea del modelo italiano, el más conocido y el padre de los demás que florecieron en parte de Europa, fue bastante distinto, más tardío en primer lugar, y mucho más atenuado en sus facetas rupturistas del orden establecido, y con elementos peculiares en segundo lugar.

Se considera como acontecimiento clave en el Renacimiento español la venida de Carlos I procedente de Flandes, de educación humanista, muy influenciado por Erasmo con quien mantuvo relaciones personales y epistolares, y según se dice le invitó a que le acompañara a lo que se negó. En el séquito del nuevo monarca venían quienes habían sido discípulos de Juan Luis de Vives, el humanista valenciano que después de pasar por la Universidad de París residía a la sazón en Brujas. Los aires renovadores que aportaban estos extranjeros chocaron con la austera corte castellana, dominada todavía por el postrero medievalismo, piadoso y tosco de los Reyes Católicos. Bien es verdad que los aires renacentistas venían de atrás infiltrándose sinuosamente en el reino de éstos. No olvidemos que la obra del mismo Cisneros, reformando la orden franciscana a la que pertenecía, fundando la Universidad de Alcalá de Henares y publicando la Biblia Políglota Complutense, son un ejemplo de esa penetración. Que el descubrimiento de Américas es una empresa típicamente renacentista ya que en ella intervino decisivamente lo más avanzado de la cosmología y la geografía que tan duramente eran contestadas por las escuelas clásicas de las universidades castellanas. Se podrían aducir más ejemplos.

Las nuevas ideas suelen propagarse sinuosamente y sus vías de penetración y su intensidad son difíciles de detectar. De pronto, un acontecimiento fortuito las pone en evidencia, las saca a la luz de observadores que se perca-

tan de que algo nuevo está sucediendo. Estos se ponen a analizar y poco a poco van dándose cuenta de que esa eclosión es el resultado de una lenta maduración subterránea de la cual no se dieron cuenta. Algo parecido ocurrió con el fenómeno del Renacimiento en España.

Hemos visto antes cómo Lazarraga mandó fundar un Monasterio que subsiste todavía en su pueblo natal, y que para la construcción de su edificio, amén de para otros aspectos de la fundación, dejó escritas instrucciones muy precisas, de una meticulosidad dignas de un buen administrativo, casi diría de un escrupuloso tenedor de libros. Por otra parte la arquitectura suele ser reflejo de un modo de pensar, de una manera de concebir las cosas traducidas en uno o varios estilos.

Sin detenernos a ahondar demasiado sus estilos, vamos a considerar someramente la arquitectura del Monasterio de Bidaurreta.

En primer lugar, el estilo del interior de su iglesia es del gótico tardío, bastante generalizado en el País Vasco. Sigue la línea tradicional del País.

En segundo lugar, en lo exterior, a todo lo largo de la cornisa del templo corre una doble fila de bolas, adorno típico castellano, alusivo según algunos tratadistas, a la conquista de Granada por los Reyes Católicos. En el exterior igualmente vemos cuatro ventanales de estilo ojival, y uno renacentista.

La puerta principal es una amalgama de estilo gótico y renacentista, con prepotencia de éste, si bien las imágenes que lo decoran no tienen la soltura y precisión naturalista propias de este estilo. La decoración es pobre si lo comparamos con el plateresco, expresión máxima del renacimiento en estos lares. En sus instrucciones escribía el Fundador: "...y en la puerta principal se haga alguna obrilla bonita que pueda costar 30.000 maravedís, e no sea de maynel sino entera". Así se hizo.

Decoran las partes altas de las fachadas cinco enormes escudos de los Reyes Católicos, primorosamente labrados y uno más pequeño de la orden franciscana. Y para remate, en la fachada orientada al oeste un campanil rústico de tres cuerpos, clara alusión a la titularidad trinitaria del monasterio.

Hemos de destacar en su interior el retablo barroco que no hemos tomado en consideración por haber sido construido en el siglo XVIII, en sustitución del que ordenó fabricar el Fundador, y que hasta hace poco ha permanecido en el refectorio interior del convento. Recientemente se ha colocado en el crucero de la iglesia en el lado del evangelio. Fue construido en Burgos y no está completo. Es de estilo plateresco, muy castellano, no muy rico en grotescos y molduras, y sus imágenes son un tanto primitivas. Pero en conjunto es digno de admirar. Las instrucciones del Fundador no fueron del todo respetadas. "El

retablo —dice en ellas— del altar mayor ha de ser de pintura de pincel las historias y no de bulto”, y son de relieve. El resto de las imágenes que han llegado hasta nosotros se amoldan a los deseos del Fundador.

La impresión que recibe el visitante que por primera vez se coloca ante el Monasterio de Bidaurreta es de austeridad, y esto lo impuso taxativamente el Fundador en sus instrucciones. Si pasamos al edificio que ocupan las religiosas, esta austeridad y sobriedad se acentúa si cabe, incluso en el pequeño claustro, casi en su totalidad construido a base de madera y ladrillos, con aire típicamente castellano.

Uno de los aspectos más curiosos dignos de señalar, y donde creemos ver ciertos atisbos de mentalidad renacentista, es la profusión de escudos que por todo el templo, más en el interior que en el exterior que ya hemos señalado, se admiran. Escudos de los apellidos Lazarraga y Gamboa, de los Reyes Católicos y de la orden franciscana. Los escudos aparecen incluso en el refectorio de estilo mudejar, y en el amplio vestíbulo o zaguán que da acceso al convento.

En este aspecto de la construcción, la austeridad y sobriedad franciscana del bueno de Lazarraga fue olvidada en aras de ciertas modas de ostentación mundana y de afán de gloria, típicamente renacentistas, que empezaban a circular en ciertos ambientes de la Corte castellana. Esta ornamentación la impuso el propio Fundador en sus normas escritas.

A pesar de esta veleidad, cuando se refirió al mausoleo donde debía ser enterrado junto a su esposa, indicó que debía construirse una tumba sencilla “sin bultos ni figuras talladas de piedra ni de madera”. Y así se hizo en efecto.

Como se ha podido apreciar por cuanto se ha expuesto, la obra de Lazarraga en su faceta artística es de transición entre el gótico y el renacimiento y responde exactamente a la época que le tocó vivir en sus últimos años. Hemos visto antes cómo Lazarraga falleció justamente cuando Carlos I contactaba por primera vez con los representantes de las instituciones políticas castellano-leonesas. Fue testigo de los primeros escauceos de esa confrontación entre el espíritu que impusieron los Reyes Católicos a su Corte, con cierto aire tardomedieval, pero presagiando cambios y el humanismo renacentista que aportaba el joven monarca que muy pronto iba a ceñir la corona imperial.

Lazarraga desaparece justo cuando las nuevas ideas se manifiestan públicamente por primera vez.